

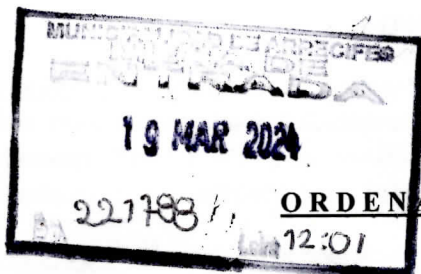


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ **E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com**



Expediente	11.503/24
Ordenanza	3.558
Sesión	2° Ordinaria
Fecha	13/03/2024

ORDENANZA Nro. 3.558 :

VISTO:

El expediente Nro. 11.503/24 relacionado con el Expediente Administrativo Municipal Nro. 219.063/24; mediante el cual se presenta la Señora STELLA MARIS ECHANIZ – DNI: 11.483.606, domiciliada en calle España 466 de esta ciudad de Arrecifes; mediante la cual solicita autorización para disponer de una reserva de espacio en la vía pública para el estacionamiento de vehículo para personas discapacitadas y;

CONSIDERANDO:

Que la autorización de reserva de espacio en la vía pública solicitada se encuadra en las prescripciones del Artículo 35° de la Ordenanza Nro. 3.127/19 y sus modificatorias.-

Que además la interesada ha acompañado la documental requerida para la obtención del correspondiente permiso, la cual se detalla a continuación:

- 1) Copia Documento Nacional de Identidad.-
- 2) Copia Certificado de Discapacidad Ley 22.431, con validez hasta el 02/09/2024, con diagnóstico: Problemas relacionados con la limitación de las actividades debido a discapacidad, problemas relacionados con la necesidad de ayuda para el cuidado personal, postura anormal, anormalidades de la marcha y de la movilidad, espondilitis anquilosante; Diagnóstico Funcional - Funciones Corporales: b.710.3, b2800.2, b740.3, b730.3; Estructura Corporales: s770.370; conforme la disposición Nro. 1019/15 del Servicio Nacional de Rehabilitación sobre certificación de personas con discapacidad con deficiencia física de origen motor.-
- 3) Copia Cédula del Automotor.-
- 4) Copia Título del Automotor.-

Que en función de los antecedentes acompañados, como así de la valoración de los mismos, corresponde entonces conceder el estacionamiento especial solicitado.-

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ E-mail: secretaria.hcdarrecifes@gmail.com

ORDENANZA :

Artículo 1º: Autorízase a la Señora STELLA MARIS ECHANIZ – (DNI). 11.483.606, a disponer de una reserva de Estacionamiento Especial para Discapacitados, en los términos de la Ordenanza Nro. 3.127/19 y sus modificatorias, frente a su residencia particular (acera derecha) ubicada en calle España 466 de esta ciudad de Arrecifes.-

Artículo 2º: La autorización dispuesta mediante la presente ordenanza es conferida para uso del vehículo marca **KIA** – Modelo: CERATO EX 1.6L M/T – Tipo: Sedan 4 puertas Dominio: **LAU650**.-

Artículo 3º: El Departamento Ejecutivo Municipal establecerá la demarcación y las medidas de la reserva de estacionamiento frente al domicilio del beneficiario.-

Artículo 4º: Los gastos que demande la tarea de demarcación serán solventadas exclusivamente por el beneficiario y controlado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Para lo cual utilizará el símbolo dispuesto en el **Anexo III** de la Ordenanza Nro. 3.127/19 y sus modificatorias; además en el cordón de la vereda perteneciente a cada extremo de la delimitación del espacio deberá pintarse el Dominio del Automotor para permitir el control del cumplimiento de la presente disposición por parte de la autoridad de aplicación.-

Artículo 5º: Dadas las características especiales por la cual se otorga la franquicia, la presente autorización tendrá una validez de 1 año, contados a partir de la promulgación de la presente disposición. La que podrá ser renovada a solicitud del interesado. El periodo de vigencia subsistirá con la condición que la beneficiaria presente ante el Municipio el Certificado Único de Discapacidad vigente con posterioridad al 02/09/2024.-

Artículo 6º: Incorpórese como **Anexo I** de la presente Ordenanza copia de la documentación que a continuación se detalla:

- 1) Copia Documento Nacional de Identidad.-
- 2) Copia Certificado de Discapacidad Ley 22.431, con validez hasta el 02/09/2024, con diagnóstico: Problemas relacionados con la limitación de las actividades debido a discapacidad, problemas relacionados con la necesidad de ayuda para el cuidado personal, postura anormal, anormalidades de la marcha y de la movilidad, espondilitis anquilosante; Diagnóstico Funcional - Funciones Corporales: b.710.3, b2800.2, b740.3, b730.3; Estructura Corporales: s770.370; conforme la disposición Nro. 1019/15 del Servicio Nacional de Rehabilitación sobre certificación de personas con discapacidad con deficiencia física de origen motor.-
- 3) Copia Cédula del Automotor.-
- 4) Copia Título del Automotor.-

Artículo 7º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) - 451312 -

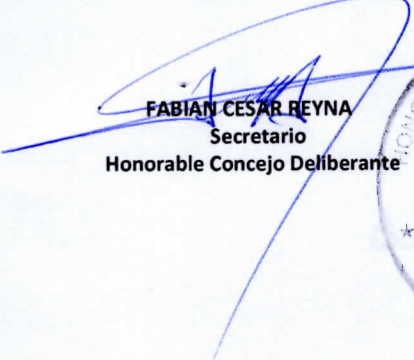
www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ E-mail: secretaria.hcdarrecifes@gmail.com

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 2º SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

Arrecifes, 14 de Marzo de 2024.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-


FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




FRANCISCO JOSÉ BÓVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

1. Copia Documento Nacional de Identidad.-
2. Copia Certificado de Discapacidad Ley 22.431 - Validez hasta el 02/09/2024.-
3. Copia Cédula del Asesorador.-
4. Copia Título del Asesorador.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

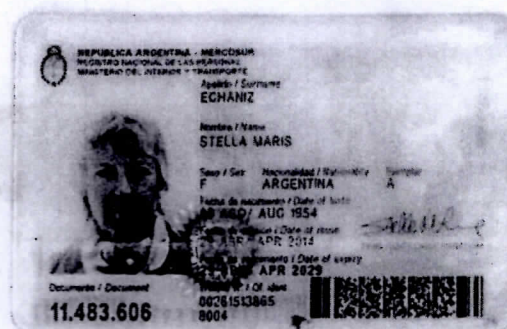
www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ **E-mail: secretaria.hcdarrecifes@gmail.com**

(Expediente Nro. 11.503/24 – Ordenanza Nro. 3.558/24:

ANEXO I :

- 1. Copia Documento Nacional de Identidad.-**
- 2. Copia Certificado de Discapacidad Ley 22.431 – validez hasta el 02/09/2024.-**
- 3. Copia Cédula del Automotor.-**
- 4. Copia Título del Automotor.-**





Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) - 451312 -

www.hcdarrecifes.gob.ar

 **E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com**





HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) - 451312 -

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com

SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Formulario No. 0001 - M.O.	
RECEPCION AUTOMOTOR: Ord. 1	No.: 029166211
F. Emisión: 03/03/2012	
F. Vencimiento: 30/03/2012	
ORIGEN:	
Datos Matriculados del Titular que figura en la Orden Carilla:	
M.O.: A título oneroso - C. Bien: Nacional	
Nacionalidad: Argentina	
- ESCRIBAN LOS DATOS CARILLAS	
REG. INT. AUTOMOTOR adquirido por M.O. Ley 19.279. El presente automotor es intransferible y no podrá ser vendido, donado, permutado, cedido, ni ser transferido a título gratuito u oneroso por el titular de la presente. No podrá ser transferido sin la previa certificación de la autoridad de aplicación de la Ley 19.279.	
Registro Seccional ARRECIFES, ARRECIFES, a los 5 días del mes de Marzo de 2012.	
MIGUEL A. SARDI ENCARGADO TITULAR REGISTRO AUTOMOTOR ARRECIFES, Pcia. de Bs. As.	
29 ENE 2018 SE EXPIRA	
N° 26243254	
CERTEJUNA N° AHW 39306	
DEL GOBI	
MIGUEL A. SARDI ENCARGADO TITULAR REGISTRO AUTOMOTOR ARRECIFES, Pcia. de Bs. As.	



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) - 451312 -

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ E-mail: secretaria.hcdarrecifes@gmail.com

DOMINIO LAUGSO CARGO

TITULAR RICARDO GUTIERREZ

DOCUMENTO D.M.T. 11483805

AUTORIZADO RIGA JORGE DANIEL

DOCUMENTO D.M.T. 11483805

MARCA HYUNDAI

MODELO GRATO EX 1.4L TIPO SEDAN 4 PUERTAS

CHASIS N° FNAPU411A-1495129

MOTOR N° GAFCB311187

VENCE D. ANT.

CONTROL N° 07590959

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
CEDULA DE IDENTIFICACION PARA AUTORIZADO A CONDUCIR
EN TERRITORIO AGROPECUARIO AUTORIZADO PARA USAR EL VEHICULO
ENTREGADA POR EL AUTORIZADO DEL REGISTRO

CONCEJO ARRECIFES

LOC. PROV. BUENOS AIRES

REG. SECCIONAL ARRECIFES

CONTROL N° 07590959

FECHA 06/03/2012

ENCARGADO DE REGISTRO